



EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVII - Número 30.450 Domingo 23 de Febrero de 1936 DOS EDICIONES DIARIAS TELEFONOS REDACCION 2-7-21 ADMINISTRACION 2-6-41 QUINCE CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

EN LA HORA PRESENTE RESPONSABILIDADES

¡Pedimos orden; pedimos paz; pedimos normas de convivencia. Lo hemos pedido siempre. En esto nos diferenciamos también del adversario los hombres que luchamos por la justicia, por la democracia y por la libertad.

La reacción, cuando se siente triunfante, se lanza sobre el enemigo para aniquilarlo. El blanco negro, del que se acabamos de salir como se sale de una horrenda pesadilla, ha sido una ofensiva ferocísima contra los partidos republicanos, contra las organizaciones obreras, contra todo lo que podía tener una significación liberal. Se alaban contra la República todos los intereses de una economía feudal y de una política podrida. Y no se conformaban con derogar la legislación republicana. Querían imponer brutalmente su ley, suprimiendo al adversario o reduciéndolo por la violencia y por el hambre.

Probablemente, ni en los tiempos fernandinos hubo una reacción tan impudorosa, tan feroz, tan bárbara. Que lo digan los millares de ciudadanos perseguidos y acorralados, como si el respeto a la personalidad humana hubiera sido suprimido de raíz. Que lo digan los registros domiciliarios y las estadísticas de las cárceles. Que lo digan los republicanos y socialistas arruinados en sus intereses, en sus profesiones, y provocados en la vía pública por el señorío feo. Que lo digan los ciudadanos que se vieron privados del derecho de pensar por sus ideas políticas...

¿Para qué seguir? El jefe de un partido político que reclamaba violentamente «todo el Poder», anunciaba que impondría sus métodos a la masa general del país y que declararía fuera de ley a los socialistas... Esto era el anuncio de la guerra civil. Y con esto culminaba una durísima campaña de represión, de violencia y de oprobio...

Frente a todo eso, nosotros, perseguidos también durante el bienio antirrepublicano, pedimos serenidad, orden, paz, convivencia y respeto para todos, por que la República debe ser esto. Pero entendamos bien. Lo que no pedimos, lo que no podemos ni queremos pedir, es la irresponsabilidad de tales excesos, atropellos y vejaciones. Si no se depura todo eso, si no se impone una rigurosa exigencia de responsabilidades, quedará franco el camino para nuevos estados de persecución y de violencia.

Es absolutamente preciso que la democracia republicana demuestre a los enemigos del sentimiento liberal que lo ocurrido en España durante los dos años últimos no puede hacerse impunemente. Paz, orden, convivencia. Eso es lo que deseamos. Pero también responsabilidades para que en lo sucesivo no pueda demandarse la reacción como lo ha hecho en el triste y bochornoso bienio de la anti-República. La democracia debe organizarse desde hoy vigorosamente para cumplir sus altos fines, garantizando el derecho, la libertad y la justicia y dignificando para siempre el ambiente político nacional.

El señor Lamonedada y la libertad de los presos políticos

El señor Lamonedada nos ha regalado hoy como constar que no es cierto que fuese al Gobierno civil a pedir la libertad de los presos políticos. Esa gestión la hizo en la Comandancia militar, ya que el asunto dependía de la Auditoría de Sevilla, acompañando de los señores Sánchez Chacón, León Garre y Torres Monereo.

La visita al gobernador interino obedeció a que, decretada ya la libertad y tramitándose el jurz militar, era necesario evitar que un exceso de precauciones gubernativas retrasara los exoneramientos y determinase una actitud de protesta de los presos o de sus familiares, justamente impacientes.

La visita al Gobierno civil fue a las una de la tarde. Los presos salieron a las dos y media y a todos ellos los recibió el señor Lamonedada a las puertas de la prisión. Es inefecto, por tanto, que estuvieran liberados cuando habló con el señor López Monia.

Comete así, para que las negligencias, si las hubo, se adjudiquen a quien corresponde.

Un preso herido fallece

Santander 22.—En la Sala de Salud Valdecañal falleció el recluso José Bantito González, de 29 años, natural de Segovia, herido en el plantío de presos que anteyer hubo en el penal del Duero.

LA CIUDAD Y EL VECINO En la primera sesión de su segunda etapa, el Ayuntamiento de la República recusa a los concejales que cambiaron su acta por un volante gubernativo

Y acordó revisar todos los acuerdos de las gestoras y solicitar del Gobierno la adopción de medidas para declarar en período de reorganización al personal municipal

Aquello salió. Aquello es lo de los concejales ex gestores, lo del desmoronamiento de volantes gubernativos, lo de la recusación en fin. Salíó con todas las de la ley. En este febrero no podía olvidarse aquel octubre. Fue mucho octubre. Nada menos que diez y siete meses octubre. Con poca memoria basta para que todavía nos parezca oír los gritos de los papeteleros que recluó aquel señor Duero del duelo republicano local, pidiendo una cosa así como la cabeza de Azaña. Los mismos que incaron un grotesco expediente al Ayuntamiento popular y entre ellos quienes despreciaron un acta, para falsificar su representación concejil. Y salió hasta estimulado. Porque si se había olvidado todo esto, quiso el azar que el señor Sanz Blanco, con su presencia, abriese el pasado a la memoria de los que hoy vuelven con su único título—el mejor: el del virragio—para servir los intereses de la ciudad.

Fue el único concejal ex gestor que soñó ayer con resucitar la autenticidad de su cargo. Aunque se marchó del Ayuntamiento antes de comenzar la sesión. Don Juan Félix, el único. Quizá lo hubiéramos esperado del señor Morenilla. Claro que ya lo pensará algún día. Pero don Carlos sabe hoy que la calle no está para señores Morenillas, ni siquiera para señores Sanz Blancos...

La sesión

Y el pasado vuelve. El pasado, o lo que es más exacto, la República. A las doce menos cuarto de la mañana, la República volvió a entrar en el salón de sesiones. Esto Cabildo no tenía más que un objetivo, que se hizo inaplazable. Y era el acto reivindicativo que habían de celebrar los concejales que fueron despojados de sus actas al grito alegre de los asistentes de organismos públicos. ¡Las vueltas que da la vida! Donde hace una semana veíamos a un cirilo, hoy se sienta el señor Falcón Romero. Donde florecía por arte gubernativa en otro tiempo el señor Jimena, hoy el señor Fajardo. Y con los señores Palanco y Fajardo, todos estos que ayer asistieron a este Cabildo: Castilla (don Virgilio), Gómez Juárez, Yoldi, Rubio Callejón, Gómez Román, Fernández Montesinos, Marín Ponce, Lozano, Salinas, Hernández (don Maximiliano), Bero, Ponce, Rosillo, Dalmasas, Guerrero Carmona y Ramírez Caballero.

También asistieron los señores Marín Barrales y Ortega Molinas, y la presidencia la ocupó el señor Ruiz Carnero.

Se leyó el acta de la última sesión de los cirilos. Y el señor Ruiz Carnero aclaró.

Teniendo, como ya se ha anunciado, el propósito de hacer una revisión de todos los acuerdos tomados por las gestoras, nosotros quedamos entorpecidos de eso. Pero los que se aprueba. Todo se somete al estudio revisionista.

El orden del día que dejaron redactado los gestores últimos, corrió la misma suerte. El señor Ponce propuso que todos los dictámenes pasaran a estudio de las distintas comisiones, y así se acordó.

A la memoria de don Juan Carreño

El señor Fernández Montesinos.—[Estos son los concejales, señores gestores—] Entre la aprobación y el aplauso general, que constata en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado a Cortes don Juan Carreño y que se solicita del Gobierno la apertura de una encuesta para determinar las causas de su trágica muerte.

1.º Rescatar públicamente a aquellos concejales que, desconociendo el origen legítimo, de fuente popular, de que procedía su representación, no supieron estimarla y respetarla en un valor altísimo cuando sin rubor ni empuje alguno trocáronla por un nombramiento gubernativo, a todas luces ilegal y de condición inferior.

2.º Este Ayuntamiento revisará todos los acuerdos adoptados por las gestoras, y especialmente los que se refieren a ceses y nombramientos de personal con el más estricto criterio de legalidad y justicia y deducirá las responsabilidades a que hubiese lugar.

3.º Que se solicite del Gobierno dicte las disposiciones precisas para anular por ilegales los acuerdos de las gestoras que no sean confirmados por los Ayuntamientos populares, y declare interino y en período de reorganización a todo el personal dependiente de los Municipios. Solicitando al propio tiempo la adhesión de las demás Corporaciones municipales de España; y

4.º Hacer constancia pública una vez más de nuestra firme convicción republicana y nuestra ferroz adhesión al régimen que el pueblo se dió y que no logrará abatir cuantas persecuciones, difamaciones y violencias puedan poner en práctica el sector antirrepublicano y los traidores que hicieron posible el trágico segundo bienio de la República.—Luis Fajardo

La lectura de la moción entusiasmó los ánimos de la barra, donde había un lleno. Se dieron muestras a Gil Robles y, alguien del público, confundiendo a los señores Ortega Molinas y Barrales por ex gestores municipales, pidió que se retirasen del salón. El alcalde tuvo que aclarar que dichos señores no habían pertenecido a las corporaciones gubernativas y los ánimos se aplacaron. Cuando nosotros nos alegráramos de que el señor Sanz se hubiese marchado a tiempo! Se hizo el silencio y el señor Rubio Callejón, por Izquierda Republicana, suscribió la propuesta del señor Fajardo, añadiendo que él y sus compañeros estaban allí para cumplir con sus deberes en cuanto a la defensa de los intereses de la ciudad.

La minoría socialista corroboró, por boca del señor Ponce, la moción. Dijo que incluso su minoría había inspirado ciertos extremos del escrito, y añadió también:—Queremos hacer nosotros, esta minoría, la afirmación rotunda y categórica de que hemos venido a cumplir con los deberes que nuestra representación popular nos impone.

Otros asuntos interesantes

Habló después el señor Martín Forero, proponiendo lo que ya en otro tiempo hacia el Ayuntamiento rogamos, con una actividad desconocida en el período gestoral. Se trata de la inspección de viviendas insalubres. He aquí algo—decimos nosotros—que habrá que emprender con la misma celeridad de antes, y así se hará, claro, para procurar que vivan en condiciones humanas muchas humildes familias granadinas. Este problema, abandonado por las dos gestoras, tendrá que resolverse como antes de Octubre, del Octubre, se iba pallando.

Habló el señor Montesinos de la grave situación económica municipal. Hay—dijo—dos millones de pesetas pendientes de cobro. Se hará la liquidación de las rentas para percibir estos ingresos. Y deberá establecerse una moratoria para saldar la Deuda municipal—5.000.000 de pesetas—, y tendremos que hacer un llamamiento a Granada para colocar el millón de pesetas de papel municipal, resto del empréstito que emitió este Ayuntamiento en su primera etapa.

Hay pendientes de cobro—añadió—impuestos por valor de 150.121 ptas, del presupuesto ordinario y 109.023 pesetas del presupuesto extraordinario. Como quiera que interesa percibir estos ingresos, convendría que se diera un plazo a los contribuyentes para cobrar estos impuestos.

Se tomó el acuerdo, a propuesta del señor Gómez Juárez, de titular a la calle de la Duquesa calle de Juan Carreño. Se acordó también que los señores Juárez y Lozano fuesen delegados del Ayuntamiento en la Asociación Granadina de Caridad, así como el señor Gómez Román desempeñase la delegación de Fiestas y el señor Rosillo de Policía Urbana.

La moción de Izquierda Republicana, que quedó aprobada como ya hemos dicho, pasará a las Comisiones de Gobernación y Hacienda para que se dé cumplimiento a los acuerdos propuestos en la misma.

La sesión se levantó entre vivas a la República. (Ya hacia tiempo vecino, que estos platos no se comían!)

Concejales que se reintegran a sus cargos

Los concejales derechistas señores López Barajas y López Mezquita estuvieron ayer en la Alcaldía para reintegrarse a sus cargos. Cordialmente se ofrecieron al alcalde, pero no asistieron a la sesión por motivos profesionales y de salud.

Nuevo administrador de Arbitrios

Ha sido nombrado administrador de Arbitrios el que ocupaba este cargo con el Ayuntamiento popular, José Bonel, don Joaquín Canito, que lo desempeñaba actualmente, ha sido trasladado a otro negociado.

Dice el alcalde. La moción de Izquierda Republicana y el señor Sanz Blanco

Después de abandonar el señor Sanz Blanco el Ayuntamiento, el alcalde fué interrogado por los periodistas acerca de las razones que habían determinado que el concejal radical no asistiera a la sesión.

El señor Ruiz Carnero respondió que había considerado un deber advertir al señor Sanz de la moción de la minoría de Izquierda Republicana, donde se proponía la recusación de los concejales que menoscabaron su acta de concejal por un volante de gestor.

«Me limité—agregó el señor Ruiz Carnero—a poner en antecedentes al señor Sanz Blanco de lo que había de aprobarse en Cabildo, invitándole a que reflexionara sobre ello. Entonces el señor Sanz me anunció que para que el Cabildo pudiera pronunciarse libremente sobre un caso que personalmente le afectaba y para que su presencia no se interpretase como una coacción, optaba por ausentarse, sin renunciar, naturalmente a su justificación».

No se ha decretado ninguna destitución

El alcalde facilitó la siguiente nota a los periodistas:—«Con referencia a un suelto que publicaba ayer el diario «Ibiza», en el que se afirmaba, con información, naturalmente, a la destitución de un funcionario, la Alcaldía tiene que aclarar lo siguiente: Que no ha decretado destitución de funcionario alguno; que la única disposición a que se puede referir el citado periódico está relacionada con el traslado—no destitución—de un empleado municipal, que ha pasado de una dependencia a otra y que esta suerte de medidas cesa de tener dentro de las facultades de la Alcaldía, cuya adopción se hace necesaria cuando se considere que así se sirven mejor los intereses de la ciudad. Es, pues, inexacto que el Ayuntamiento haya decretado cesantías y así debe constar».

Hablando con don Manuel Azaña. Se ha promulgado la amnistía. La readmisión de despedidos

Madrid 22.—Para esta tarde, a las cuatro y media, ha sido convocado urgentemente el pleno del Tribunal de Garantías, con objeto de resolver sobre la aplicación del decreto-ley de amnistía aprobado ayer por la Diputación permanente de las Cortes, y que publica hoy la «Gaceta», el presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, que, como se recordará, fueron condenados en Junio del año último por el delito de rebelión militar, a la pena de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales por octavas partes hasta la fecha del auto de apertura del juicio oral y por séptimas las restantes.

Se tiene por seguro que asistirán a la reunión estores vocales, con lo cual habrá número suficiente para tomar acuerdos.

Sabemos, también, que el señor Sbert, que se encuentra en Barcelona, delegará su representación en alguno de sus compañeros que concurren a la reunión, por si el pleno estima que puede admitir en estas condiciones su voto.

Probablemente examinará también el pleno del Tribunal el problema que plantea la aplicación de la amnistía al consejero de la Generalidad señor Dancaes, que se encuentra procesado en rebeldía, no sólo por el delito de rebelión militar con sus compañeros, sino por el de malversación de fondos.

EN EL GOBIERNO CIVIL Se va a ordenar la caducidad de todas las licencias de armas

El señor Matilla hará una labor de pacificación. -- La reposición de los Ayuntamientos populares

Por el Gobierno civil, y con objeto de cumplimiento al nuevo gobernador señor Matilla, desfilan ayer numerosas personas y comisiones de Granada y varios pueblos.

Asimismo estuvieron en el Gobierno, despidiendo los asuntos relacionados con el cargo, los jefes de la Guardia civil, Asalto, Seguridad y Vigilancia.

El alcalde de la ciudad don Constantino Ruiz Carnero, acompañado de varios concejales, también cumplimentó al nuevo gobernador, así como el presidente de la Gestora de la Diputación don José María Valdecañal.

A las dos y media de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, expresados en primer término su satisfacción por que las noticias que tenía eran de absoluta tranquilidad, tanto en Granada como en los pueblos de la provincia, lo que afortunadamente significaba que los ánimos y espíritus estaban quietados, a lo menos por ahora, y celebraría que siguieran así.

Añadió que como su obra, de momento, había de dirigirla a la completa pacificación, pensaba aprovechar estos días de Carnaval, en que creará más libro, para dictar una orden de desarme general o sea, la anulación de todas las licencias de armas de fuego, sean cortas o de caza, sin perjuicio de reintegrar inmediatamente a quienes aconseje hacerlo, cualquiera que sea su ideología política, o sea, adoptar la medida de desarme con carácter general; por consiguiente, que todas las licencias concedidas hasta la fecha quedan anuladas; pero ésto no obstaculiza a los que la poseen que quedan obligados a depositarlas en los puestos de la Guardia civil mediante recibo y solicitar exclusivamente de la autoridad gubernativa la reposición de la licencia. El gobernador, inmediatamente, sin delegar alguno y mediante la justificación que estime precisa en cada caso, reintegrará o no el arma a su poseedor. Entiéndase bien—añadió el gobernador—no traigo la pretensión de perturbar su vida a ningún cazador, como tampoco se negará el arma al que la demuestre precisa para coger caudales o algún otro caso preciso.

Me limito—añadió diciendo el señor Matilla—a intentar a evitar que los elementos exaltados puedan hacer mal uso de las armas. Ya hoy se ha cometido un crimen vulgar y hay que evitar su continuación por su sonda.

También dijo que no se destruirá ninguna arma ni quedará desamparado ningún ciudadano, pues lo que pretende únicamente es desarmar a los que las tienen para conseguir la pacificación de los espíritus.

Después se ocupó el gobernador de la reposición de los Ayuntamientos, y como se le habían hecho algunas consultas sobre determinados casos, dijo que estaba bien claro que los Ayuntamientos a reponer son los que fueron elegidos por la voluntad popular el 12 de Abril, y que no habrá de recurrirse a gestoras ni a modificaciones de Ayuntamientos mientras no reciban instrucciones o se celebren nuevas elecciones. Son, pues, los elegidos en dicha fecha, sin presentar su ideología, los que de momento pueden reintegrarse a sus cargos. Después, las circunstancias aconsejarán.

Dijo también el señor Matilla que en algunos Ayuntamientos no se habían presentado, según se decía, concejales de diferentes ideologías, y añadió: «Si no van, ellos obrarán por qué lo hacen; pero que no digan que no los admitimos».

Después dijo el señor Matilla que a requerimiento del alcalde de Guadix había enviado un delegado a dicha ciudad, pues tiene dicha autoridad que aprovechando la festividad de carnaval pueda ocurrir algún choque, sobre todo entre juveniles de diferentes ideologías.

El gobernador añadió que el envío del delegado tenía por principal misión que no se interrumpiera estas fiestas populares.

Dijo también el señor Matilla que él se muestra francamente optimista, quizá por un carácter especial y que da a todos la seguridad de que si hubiere algún intento de anomalía, inere de quien fuere, está presto a ejercer el máximo rigor para impedirlo. Dispuesto a mantener siempre el orden, por razón de principios, no se asusta de nada, sin que esta manifestación tenga nada de mezaja.

Terminó diciendo que en todo momento lo tendrán en su puesto, por razón de sus convicciones y por obligación de su cargo.

Complimentaron ayer al nuevo gobernador don Manuel Martín Lupiáñez, presidente de la Ejeutiva local de la U. G. T.; don Matías Pérez Sánchez, director; don Manuel Ramos Garzón, id.; don Adolfo Gómez, don José Domínguez Quiles, don Emilio Langie, don Diego Pallés, administrador de Correos; don Francisco Espinosa, inspector provincial; don Constantino Ruiz Carnero, alcalde de Granada; don Francisco Rubio Callejón y don Jesús Yoldi, concejales; don Manuel Fernández Montesinos, teniente de alcalde; don José María Valdecañal, don Antonio Vallejo, don Antonio Molina de Haro, don Francisco Ruiz Otero, don Juan Nieto, alcalde de Lécera; don José Fernández y don

Manuel Fanes, concejales; don Antonio Moreno Sánchez, alcalde de Moreda; don Daniel Fernández, secretario de id.; don Agustín Rodríguez Aguilera, don Juan Quesada Delgado, jefe de Estadística; don Miguel Guzmán, ingeniero; don Miguel Pizarro, don Enrique de Irujo, don José María O. s. s., abogado; don José Díaz Riano, inspector de Pájaros encañados; don Enrique González García, maestro de Motril; don Aquilino Lora, delegado de Hacienda; don César Sebastián, inspector de Sanidad; don Manuel Torres Mercado, don Antonio Parfiter, don Antonio Leyva Martínez, don Alfonso Herrera, don Agustín Pardo, coronel de la Guardia civil; don Manuel Fernández Valde, teniente coronel de id.; don Plácido Vargas Corpas, don Juan Casas Fernández, comandante de Sanidad; don Alejandro Otero, don Ramón Lamonedada, don Francisco Moreno Martín, alcalde de Alpuñez; don Rafael Arroyo, don Manuel Trereros, don José Caballero, don Francisco Caballo, don Miguel Díaz, don Francisco Casas del Castillo, don David Salvador, alcalde de Guadix; don Manuel Revellat, concejal de id.; don Santos Galindo, id.; don Jesús Verga, id.; don Argel Casas Requena, id.; don Eduardo Miguero y don José Fernández, don José Carro, alcalde de Maracena; don Mariano Cabezas, secretario de id.; don Emilio Mayoral Fernández, teniente coronel de Infantería.

DEL MOMENTO PARA CONSOLIDAR LA REPUBLICA EN LOS PUEBLOS

Incluso en donde están enchufados, por la puerta falsa, las más de las veces, familiares y amigos de los que ejercieron la j-fistura. Hay que dejar el personal competente y necesario, inamovible.

Los gobernantes y dirigentes provinciales deben estar alerta y no dejarse sorprender nuevamente; la lección pasada fué dura.

En los pueblos pequeños, donde todos se conocen, están perfectamente definidos los hombres políticamente, y sobre todo en esta centésima provincia de Granada, sede y prototipo del caciquismo legionario.

A los adversarios políticos, tímoros ante la derrota, hay que demostrarles que la República del día 16, nuestra República, es igual para todos los españoles que aceten la Constitución. Paz y Justicia es nuestro lema.

Chillar Baza 21 de Febrero de 1936.—M. Hernández, presidente de la Agrupación local de Unión Republicana.

Importante proposición

«Señores concejales: Hemos aquí nuevamente en los cargos representativos para los que nos designara la voluntad popular, y de los que fuimos despojados de un modo violento y arbitrario por una autoridad gubernativa de espíritu policiaico puesta al servicio incondicional de una situación política oprobiosa de la República.

Por el acto de violencia no fuere suficiente, pasamos además por el cine de que fuésemos expedientados por una insolvente Gestora gubernativa, usurpadora de nuestras funciones municipales. Una y otra medida eran arbitrarias, repetidas, y sin fundamento legal. Pero los que hoy se sientan en el sillón del legitimismo de la convención y de la constitucionalidad, por aquellos días sombríos de Octubre del 34, cuando fuere persecución y destrucción de los organismos que tenían su origen en la febril gítoria del 12 de Abril del 31, era labor predilecta para ellos.

Vimos también por aquellos días nefastos como numerosos compañeros de Corporación eran detenidos y encarcelados de forma violenta, ilegal y abusiva. Y presenciamos sobre todo el espectáculo vergonzoso y reprochable y políticamente demoralizador de que concejales de elección popular trocáran alegremente su representación legítima por un volante gubernativo, descalificándose a sí propios con conducta semejante ante la opinión granadina y completa en su actitud asociándose con sus votos a las medidas represoratorias de orden administrativo que la Gestora gubernativa iniciara. Conducta desleal ésta para con antiguos compañeros, que por sí mismos se calificaba.

Pues bien; respuestas hoy en nuestros legítimos cargos procede consten en el acta, y el concejal que suscribe así propone los siguientes acuerdos concretos y terminantes:

1.º Hacer constar nuestra protesta vibrante y enérgica por la ilegal y arbitraria suspensión en nuestras funciones de representantes de la ciudad de que hemos sido objeto durante quince meses.

2.º Protestar asimismo de que compañeros nuestros de Corporación fueran detenidos y encarcelados sin causas justificativas de tal medida y amparándose en la

El Tribunal de Garantías decidirá urgentemente sobre la amnistía de Companys y demás consejeros catalanes

Madrid 22.—El jefe del Gobierno recibió, además de las visitas enumeradas, la del diputado socialista señor Galera.

A las dos y media de la tarde el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que se había promulgado la amnistía y que se habían dado instrucciones a las Audiencias para su inmediata aplicación.

Un periodista le preguntó si estaban en libertad el señor Companys y los demás miembros del Consejo de la Generalidad, y el señor Azaña contestó:—El Sr. Companys y sus compañeros han salido de los penales porque ya no debían estar en ellos.

Se ha convocado urgentemente el Tribunal de Garantías para esta tarde, y si en esta reunión no hay número suficiente de vocales, se volverá a reunir mañana. Así es que pueden quedar en libertad esta misma tarde o mañana. Dependiendo de que en la reunión del Tribunal de Garantías haya número suficiente. Hasta que el Tribunal no extienda la última firma no serán liberados.

De otros casos no hay nada. La tranquilidad es completa en toda España. Esta mañana se ha resuelto la readmisión de los seleccionados de ferrocarriles y del Metropolitano, y esta tarde se tratará de resolver la readmisión de los despedidos de agua, gas, electricidad, bols, comercio y otras profesiones.

Una sustracción

De una casa en ruinas se llevan los materiales

De una casa propiedad de don Enri que Ruiz Gómez, situada en la plaza del Ralejo y que se halla derrumbada, vienen sustrayendo con frecuencia varios materiales de la misma, como puertas, ventanas y otras cosas.

Se teme que al entrar a la ciudad casa, debido a su estado, pueda ocurrir alguna desgracia.

Homenaje a la mujer

El señor Dalmasas aludió a la influencia de la mujer española—concretamente en Granada—en el triunfo del Frente Popular y propuso que el Ayuntamiento se hiciese eco de ese clamor de hoy que anhela la celebración de un homenaje a las electoras del 16 de Febrero.

LEA USTED MAÑANA NUESTRA EDICION DE TARDE

Los ferroviarios despedidos se ocupaban. -- Trabajo para los parados

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había llamado a los representantes de las Compañías de ferrocarriles para hablarles del reintegro de los sgentes despedidos con motivo de la huelga de Octubre de 1934.

—A mi indicación—añadió el señor Casares Quiroga—han accedido, y ya se han cursado las ordenes para que el lunes se reintegren todos estos obreros al trabajo en sus puestos y sirviendo los mismos destinos que tenían. Los representantes de las Compañías han accedido muy amablemente a mi petición, en su deseo de colaborar en esta labor de convivencia y cordialidad que queremos todos.

El ministro ha comenzado a preparar un plan de trabajo para emprender urgentemente obras en Madrid que contribuyan a copijar la crisis actual.

EN EL CASINO DE SUBOFICIALES

Como todos los años, el Casino de suboficiales ha preparado un magnífico programa de bailes de Carnaval. Estos darán comienzo hoy, a las diez, en un soberbio salón, adornado al efecto con las galas y colorines de estombre. Acusará la orquesta del Casino, formada por conocidos maestros de la localidad.

Los bailes de Carnaval

Como todos los años, el Casino de suboficiales ha preparado un magnífico programa de bailes de Carnaval. Estos darán comienzo hoy, a las diez, en un soberbio salón, adornado al efecto con las galas y colorines de estombre. Acusará la orquesta del Casino, formada por conocidos maestros de la localidad.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se reúnen los señores Azaña y Amós Salvador para tratar de la inmediata readmisión de todos los funcionarios y obreros represaliados

Llegada a Madrid de los consejeros de la Generalidad de Cataluña

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 22.—El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas...

—Por ahora, nada les puedo decir. Lo primero que hay que hacer es sacar del marasmo en que se encuentra a la economía nacional...

Un periodista le preguntó qué planes hiciera en relación con el cambio.

—Es un problema—contestó el señor Franco—que ha venido rondando de un ministro a otro...

Refiriéndose después al problema de pagos con Inglaterra, manifestó que había comenzado un cumplimiento.

—Lo único que les interesa a ustedes—añadió—es que el Estado español cumpla sus compromisos maravillosamente.

Los periodistas insistieron para que les diera la fórmula empleada en el pago y el señor Franco respondió:

—Insisto en que lo interesante es que el compromiso se cumple. Si tenemos que pagar a Inglaterra, es natural que ésta no se contente ni con promesas ni con papeles; pero nada más puedo decirles.

Contestando a preguntas de otro informador, dijo que hoy no había nada de altos cargos de Hacienda, pues es cosa que tiene que someter a la aprobación del Consejo de ministros...

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 22.—Al mediodía, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Como ustedes pueden comprobar, se están reponiendo en España a todos los Ayuntamientos de elección popular. En la mayor parte de ellos no hay dificultad alguna, pero en otros sí surgen, por cuanto los concejales que los integran no tienen un carácter republicano y en cambio sí de la Oeda.

Por otra parte, en otros pueblos los áulmas están tan excitados que la sustitución de los Ayuntamientos son motivos de disgustos y contrariedades, que pueden degenerar en conflictos de orden público.

Por eso, las sustituciones las vamos realizando lo más discretamente posible; pero en general nuestra labor en este sentido causa satisfacción en la mayor parte de los casos.

Un periodista preguntó si se entregaría hoy la lista que totaliza los nombramientos de gobernadores, y el señor Salvador contestó:

—Quedaría completa de hoy a mañana, pues son muy pocas las provincias en las que ya no se ha hecho la designación.

Se refirió después el ministro de la Gobernación a su actuación al frente de su departamento y dijo:

Les puedo señalar un gaitón de la labor que he de realizar aquí, pues, como es natural, mi misión es la de desarrollar plenamente el programa de Gobierno y a cuyo programa he de servir con toda lealtad.

Después, a preguntas de otro informador, dijo que aún no había sido nombrado nuevo subsecretario de la Gobernación; pero que se ocuparía de ello lo antes posible.

Volví a hablar de los asuntos de un departamento y dijo que él era un hombre poco político, y en esas escenas políticas tenía su estilo y que era el de no prodigar ni los odios ni los reconocimientos.

Salón Nacional

Hoy Domingo 23 de Febrero de 1936 Secciones a las 3, 5 y 7 y 9, 11 y 12

Últimas exhibiciones La marca «Ufa» presenta su grandiosa Super-producción titulada

BARCAROLA

Totalmente explicada en español La interpretación más emocional del famoso gran Gustav Frolich y de la guapísima nueva estrella Lida Baarova.

FIN DE FIESTA con la graciosísima película cómica titulada

Flirteando en el Parque

Precios: Butaca, 1,00 pta. Anfiteatro 30 cts.

Mañana, estreno de la deliciosa comedia El botones del hotel Balmacia

Un volador entretenido y gracioso, interpretado por la singular estrella Dolly Haas y el famoso actor Harry Liedtke.

Respecto al momento de levantar la censura, dijo que éste está próximo, pues cuando se aplica es en absoluto con su disgusto. Dió cuenta de que en Huelva el gobernador había suspendido un periódico que venía exagerando sus ataques contra el Gobierno...

Terminó diciendo que trabajará con el mayor entusiasmo para que no prosperen en ninguno de los casos los enemigos del régimen, así como también estará atento a cuantos desmanes realicen los que están enfrente del Gobierno.

SE POSESIONA EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 22.—A las once de la mañana y con el ritual de rigor, tomó posesión de un cargo el nuevo fiscal de la República señor Pérez Mateo.

Le sirvió de padrino el señor Vallés. Al acto, que se celebró en el salón de plenos del Tribunal Supremo, asistieron todos los magistrados de este Tribunal y de la Audiencia, así como muchos letrados y fiscales de Madrid.

EL NUNCIÓ VISITA A AZAÑA PARA SALUDARLE. PETICIONES DE OBREROS DESPEDIDOS

Madrid 22.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió las visitas de los señores Albornoz, fiscal de la República, señor Paz y señor Gordón Ordás.

También recibió la del nuncio de S. S., monseñor Tadeschini, quien, al salir, manifestó que había ido a saludar al presidente del Consejo, al que hacía dos años que no veía, por estimarlo un deber de cortesía.

A otras preguntas que le hicieron los periodistas contestó monseñor Tadeschini que no había cambiado con el señor Azaña impresiones de ninguna clase.

Después el jefe del Gobierno recibió a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, en la que iban representantes de las organizaciones obreras de Bancos y Bolsas, Sindicato de Comercio, Cerveceros, Tranvías, Agua, Gas y Electricidad, Teléfonos y demás Sociedades. Esta representación pidió al presidente del Consejo las disposiciones pertinentes para la readmisión de todos los seleccionados en la huelga de Octubre. El señor Azaña les prometió que esta tarde se reuniría con los ministros de Obras públicas y de Trabajo para buscar una solución a la demanda que se le había hecho.

UNA DIMISION IRREVOCABLE EN REFORMA AGRARIA

Madrid 22.—El secretario del Instituto de Reforma Agraria señor Cacho Zabala, en su deseo de apartarse de toda función de matiz político, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable a las pocas horas de poseer la cartera de Agricultura el nuevo titular señor Ruiz Funes.

UN NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMIÓN

Madrid 22.—A última hora de la mañana, en la calle de Jordán, un camión que conducía Enrique López Gabaldón arrolló al niño Andrés García Valasco. Trastradado a la Casa de Socorro, los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

El conductor del camión fué puesto a disposición del juez de guardia.

MANIFESACION DE JUBILO EN MADRID

Madrid 22.—Esta tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, a quienes confirmó los incidentes ocurridos frente a la cárcel durante la mañana de hoy, manifestando que crecían de importancia.

Un informador preguntó al señor Alonso Mallol si tenía alguna noticia de la llegada a Madrid de los consejeros de la Generalidad, y contestó que no sabía la hora exacta, y que únicamente tenía conocimiento de que estaban en ruta.

Otro periodista hizo saber al director de Seguridad el rumor circulado durante la mañana, según el cual elementos afiliados al partido comunista proyectaban efectuar en Madrid, mañana domingo, una manifestación. El señor Alonso Mallol repuso que en la Dirección no se había recibido solicitud alguna en tal sentido.

Por noticias particulares recogidas por los periodistas, se sabe que de tener lugar esta manifestación, no será exclusivamente comunista, sino que en ella tomarán parte elementos adscritos a todos los partidos que integran el Frente Popular y simpatizantes con el mismo, los cuales harían patente su título por la concesión de la amnistía.

LIBERTAD DE LOS CONDENADOS RESIDENTES EN LA CARCEL DE MADRID

Madrid 22.—Durante todo el día hoy se estacionaron en la puerta de la cárcel algunos grupos de personas, se millares casi todas ellas de presos que han de ser puestos en libertad en virtud de la amnistía concedida.

Durante la noche pasada abandonaron la cárcel todos los presos que sufrían condena por los delitos de conspiración para la rebelión militar y por rebelión militar. Entre ellos todos los procesados en la causa llamada de las Milicias Socialistas y en la conocida por la de los Uniformes de la Guardia civil.

A primera hora de la tarde abandonaron la prisión todos los hombres que componían en Octubre la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García Atabal, Rafael Henche y Juan Gómez Quejido.

Esta mañana también fueron puestos en libertad otros diez o doce presos, cuyos nombres no son conocidos. Se asegura que mañana a primera hora sólo quedarán en la Cárcel Modelo presos por delitos comunes.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD MARCHAN A MADRID

Madrid 22.—Por noticias recibidas en la Dirección General de Seguridad, se supo que esta tarde, a las cuatro, los consejeros de la Generalidad, que sufrían condena en el penal del Puerto de Santa María, han salido de Córdoba con dirección a Madrid.

A una hora aproximada salieron también de Alhambra los restantes condeados a cada ministro un índice de las secciones de la Generalidad, que estaban reducidos en el penal de Cartagena. Estos últimos llegarán a Madrid a las nueve de la noche aproximadamente. A los primeros se les espera entre once y doce de la noche.

TINTA Pelikan

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS APRUEBA EL DECRETO-LEY DE AMNISTIA

Madrid 22.—A las cuatro y media de la tarde se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Concurrieron trece vocales, algunos de los cuales ostentaban la representación de varios compañeros ausentes. Como quiera que el Tribunal por virtud de las vacantes que en él existían se compone actualmente de 25 vocales, se estimó que con los presentes había número suficiente para tomar acuerdos.

Dada cuenta del decreto-ley de amnistía, el Tribunal acordó por unanimidad aplicar los beneficios de la misma al presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, condenados por el delito de rebelión militar.

No se trató del caso especial del señor Danés que, además de procesado en rebeldía por el mismo delito que sus compañeros, lo está por el de malversación de fondos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, TRANQUILIDAD DE LOS DESPEDIDOS

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, al terminar su entrevista con el jefe del Gobierno, manifestó que había estado tratando de asuntos del ministerio de la Gobernación y que habían ultimado lo referente a los gobernadores, cuyos nombramientos facilitaría el señor Azaña.

Después llegó a la Presidencia el ministro de Trabajo señor Ramos, a quien preguntamos si se estaba tratando de la readmisión de los despedidos en Octubre, y contestó:

—En eso estamos. Poco después llegó a la Presidencia del Consejo el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gasquet, para dar cuenta al jefe del Gobierno de la remisión celebrada por dicho Tribunal, en la que se había aprobado aplicar la amnistía a los consejeros de la Generalidad.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SALE PARA ESPAÑA

Madrid 22.—En el ministerio de Es-

tado se recibió un cablegrama del ministro de España en el Uruguay señor Alvarez Baylla, nombrado ministro de Industria y Comercio, anunciando su propósito de embarcar el miércoles próximo para llegar a España el día 12 de Marzo.

EL PERIODISTA ALFONSO AYENSA, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 22.—En los círculos políticos se afirmaba hoy que será nombrado secretario general del Instituto de Reforma Agraria don Alfonso Ayensa, ex presidente de las juventudes de Izquierda Republicana.

También se decía que los cargos de inspector general de Colonias y secretario general serán ocupados, respectivamente, por los señores Nombela y Castro.

LA OBRA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO

Madrid 22.—En el Consejo del lunes o martes próximo examinará el Gobierno, según nuestras noticias, otras medidas y acuerdos, que pueden adoptarse por decreto, para seguir avanzando en la realización del pacto.

En cuanto a las leyes que se han de llevar a las Cortes, ha quedado entregado a cada ministro un índice de las que pueden ir preparando. Especialmente se ha hecho la indicación al señor Ruiz Funes por lo que respecta a la contrarreforma agraria.

Los consejos que se celebren antes de la apertura de las Cortes se dedicarán casi por entero a la preparación y desarrollo de estas iniciativas, pues es propósito del Gobierno llevar rápidamente al Parlamento la totalidad del programa a que se comprometió antes de las elecciones.

LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Madrid 22.—A las seis y cuarto de esta tarde iban presentadas en la oficina correspondiente del Congreso 94 actas de los nuevos diputados.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA. TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 22.—En la Presidencia del Consejo se vieron esta tarde el señor Martínez Barrio y otras personalidades políticas.

El jefe de Unión Republicana permaneció conferenciando con el señor Azaña bastante tiempo. A la salida dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle, y como éstos le preguntaron si había algo referente a orden público, el señor Martínez Barrio contestó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 22.—A las ocho y media llegaron a la Presidencia del Consejo el ministro de Justicia señor Lara y el fiscal general de la República señor Paz.

A la salida, el ministro de Justicia dijo a los periodistas:

—He venido a saludar al presidente y a enterarme de noticias de toda España, donde la tranquilidad es completa. Un informador preguntó al ministro si existía el propósito de dictar alguna disposición, al objeto de que a todos los que comprende la amnistía se les cancelase la nota penal, pues como es sabido, una vez concedida la libertad, por la cancelación de dicha nota se hacía preciso que los interesados lo pidiesen personalmente.

—Seguramente—repuso—se hará preciso dictar esa disposición, porque como son muchos a los que alcanzan los beneficios de la amnistía, sería muy penoso que uno a uno tuviesen que pedir esta cancelación.

También—añadió—será necesario dictar algunas otras disposiciones complementarias.

El señor Lara preguntó después a los informadores si ello tenían algunas otras noticias, y al contestarle se gábilmente, repuso:

—Desde luego, no hay nada, porque incluso esos bulos y rumores que han circulado sobre hechos y sucesos ocurridos en algunos lugares de España, carecen de fundamento.

EL SEÑOR JAEN HABLE DEL TRIUNFO IZQUIERDISTA EN CÓRDOBA

Madrid 22.—A las nueve menos diez llegó el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

También estuvo en la Presidencia el diputado electo por Córdoba y ex embajador de España en el Perú don Antonio Jaén, quien manifestó a los periodistas que venía a dar cuenta al señor Azaña del resultado de las elecciones en dicha provincia, que supera a todo cálculo, pudiendo decirse que entre las provincias españolas ha sido Córdoba la que ha obtenido mayor votación a favor del Frente Popular.

Dijo también el señor Jaén que el triunfo en Córdoba y la total y definitiva derrota de radicales y cedistas, significa que han desaparecido por siempre las viejas y dañosas prácticas que se practicaban en esta provincia andaluza. Esto es digno de subrayarse, no sólo por el triunfo de la ciudadanía, sino por la desaparición de las costumbres.

EL DOLOR ENVEJECE

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que nos hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recorra su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina, que vencen cualquier dolor en pocos minutos.



Cafiaspirina EL PRODUCTO DE CONFIANZA

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ESTUDIA LA REFORMA AGRARIA Y ARRENDAMIENTOS

Madrid 22.—A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

Manifestó que había saludado al jefe del Gobierno. Yo no me ocupo de política—añadió—. Sólo de agricultura.

—De Reforma agraria, Arrendamientos, etc.—dijo un periodista.

—Efectivamente. Usted ha acertado. De eso me ocupo.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SE REUNEN EN OCAÑA Y MARCHAN A MADRID

Madrid 22.—Para recibir al presidente y consejeros de la Generalidad, salieron en la tarde de ayer, para Ocaña, los hermanos del señor Companya, las esposas de los señores Martí Esteve y Comorera; los diputados a Cortes señores Santaló y Tomás Piera y numerosos amigos y correligionarios de los expedicionarios.

Se había escogido al pueblo de Ocaña para recibirlos, porque fué precisamente en dicho pueblo donde los consejeros se separaron al salir de Madrid para los respectivos presidios.

A las ocho de la noche llegaron en automóvil los consejeros procedentes del penal de Cartagena. Eran éstos los señores Martín Barrera, Martí Esteve, Mestres y Ventura Gasol. Su llegada fué acogida por el pueblo de Ocaña con grandes vítores y aplausos.

Los consejeros, con la natural emoción al estrechar la mano de los familiares y amigos, manifestaron su agradecimiento por el recibimiento que se les tributaba, contestando a los vítores del pueblo con vivas a la República.

Después, con objeto de descansar unos momentos y esperar al presidente de la Generalidad y a los señores Lluhi y Comorera, pasaron a un café, donde fueron visitados por las autoridades del pueblo.

Todos ellos mostraron su satisfacción por el rapidez con que habían resuelto el Gobierno de la República y la Diputación permanente el problema de la amnistía.

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de los sucesos del penal de Cartagena, se limitaron a decir que entre los allí recibidos, los primeros momentos fueron solamente de alegría, pero después se produjeron las naturales impacencias, que fueron aprovechadas por aquellos que, por ser reos comunes, no tienen la esperanza de poder salir del penal.

A las once menos veinte llegaron en automóvil el señor Companya y los señores Lluhi y Comorera. Se reprodujeron los vítores y los aplausos y hubo las naturales manifestaciones de emoción y de cariño entre los consejeros que ahora, después de haber permanecido varios meses en distintos penales, volvían a reunirse.

Mientras tanto, el enorme gentío que se había aglomerado a la entrada del café prorrumpe en vivas al Gobierno de la Generalidad, a Cataluña, España y a la República.

El señor Companya, ante los insistentes requerimientos de los allí congregados, se vió precisado a dirigirlas la palabra subido en una silla. Comenzó su discurso agradeciendo las manifestaciones de cariño de que él y sus compañeros eran objeto. La votación del domingo pasado—añadió—me da derecho a decirles que el agradecimiento no es solamente mío y de los consejeros de la Generalidad, es el agradecimiento de toda Cataluña, que ve en este acto de hermandad el reconocimiento por parte de todos vosotros de la legitimidad de nuestros anhelos.

No puedo por la emoción que siento coordinar un discurso, pero sí puedo decirles que nosotros, los catalanes, fervientes defensores de nuestras libertades, queremos también la libertad de todos los pueblos españoles. Por ello, nuestra aspiración es la de una República federativa. El recibimiento que nos habéis hecho quedará grabado para siempre en nuestra memoria, y tendrá la seguridad de que Cataluña entera estará siempre a vuestro lado para cuanto signifique el porvenir de España y de la República.

Las palabras del señor Companya fueron recibidas con grandes aplausos y vivas a España, a la República y a Cataluña.

Seguidamente, don Alardo Prat hizo uso de la palabra para recomendar a todos los congregados que se retirasen dentro del mayor orden.

El señor Companya y demás consejeros de la Generalidad, descansaron unos minutos, continuando el viaje hasta Madrid, adonde llegarán a las doce de la noche.

El presidente y consejeros de la Generalidad permanecerán en Madrid hasta el martes.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que anoche habían llegado a Madrid los consejeros de la Generalidad que estaban presos, unos en el penal del Puerto de Santa María y otros en Cartagena. Se reunieron en Ocaña y juntos vinieron a Madrid.

Estos señores, que a la salida del penal no estaban amnistiados, como se creía, tienen resuelto su caso en virtud del acuerdo adoptado ayer por el Tribunal de Garantías.

No sé qué plan tendrán para mañana, ni si se irán o permanecerán un par de días.

Leve noticias que se reciben en toda España son satisfactorias. Mañana se celebrarán manifestaciones de júbilo por la concesión de la amnistía. Realmente, existiendo el estado de Alarma no se autorizan manifestaciones, pero en esta ocasión habrá una excepción, por tratarse de manifestaciones de júbilo y de adhesión al Gobierno, y resulta más difícil no autorizarlas que permitirías.

Acercos del nombramiento de los gobernadores que faltan por designar, suponía el ministro que mañana o pasado fué facilitada por el señor Azaña la lista.

GRANDIOSA Excursión a Gibraltar Prepararse, granadinos: la de este año superará a las anteriores!

Para visitar Ronda, Algeciras y Gibraltar el domingo día 22 de Marzo

Tren rápido con COCHES PULLMAN de asientos numerados. Salida: Noche del sábado 21 Regreso: Madrugada del lunes día 23 Precios popularísimos ida y vuelta, todo comprendido

Detalles y venta de billetes: Despacho Central. Puerta Real, 1 Organización: Miguel Romero. Servicios de turismo.—RONDA.

El gobernador de Sevilla ordena la recogida de armas

Savilla 22.—El nuevo gobernador dijo que tuvo noticia anoche de que una persona hizo circular una telegrama alarmista y antipatriótico prestando una falta de auxilio en el Gobierno a pesar de no haber hecho requerimiento alguno en este sentido. Dijo el gobernador que en consideración a ser ésta la primera noticia severa que las circunstancias le imponían a imponer se había limitado a reprender al firmante del despacho, advirtiéndole, y esta advertencia la hace en carácter general, que a quien propale rumores antipatrióticos o antirepublicanos se le sancionará severísimamente, aplicándosele sin atenuantes la ley de Orden público.

Acercos de la reposición del Ayuntamiento de Sevilla dijo que no había nada, porque esto era un asunto de orden político que ahora ha pasado a segundo término esta la situación por que atraviesa Sevilla.

Añadió que estaba redactando un bando para la recogida de armas y la revisión de licencias.

El suceso de ayer

Discute con el portero y le hace tres disparos, matándole

En la calle de Gracia ocurrió ayer mañana un sangriento suceso. Próximamente a las nueve y media, llegó a la casa número 27 de dicha calle el administrador de la finca Francisco Carvajal Ramírez, de 30 años, vecino de Albolote. El portero del inmueble, Francisco Aranda Povedano, que es hermano de la propietaria del inmueble, tenía antiguos resentimientos con Francisco Carvajal, al parecer por determinada cuestión de intereses. Administrador y portero se encontraron en el zaguán de la casa, entablando una violenta discusión.

Francisco Carvajal sacó un revólver, haciendo tres disparos sobre el portero. Este resultó tan gravemente herido que, cuando fué ingresado en el Hospital, los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

El agresor huyó, pero más tarde se presentó en la Comisaría.

N. de la R.—En nuestra edición de ayer tarde, al publicar la información de este suceso, pedimos una confusión de nombres, que convertía la víctima en agresor.

Queda aclarado el error, del que pedimos disculpa a nuestros lectores.

Dr. Gazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 3 a 5. - Duquesa, 11, pral

Un obrero de Tranvías muere electrocutado

El ayuntamiento electricista de la Compañía de Tranvías, José Sánchez Montolio, de 21 años, que habitaba en Paseo de los Tristes, 63, trabajando anoche en la subestación del Callejón del Gas recibió una descarga eléctrica, consecuencia de la cual falleció instantáneamente.

El Juzgado de guardia se personó en lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

NOTA UNIVERSITARIA

El martes 25 del actual, a las ocho de su mañana, saldrá de la plaza del Ayuntamiento el autocar que conducirá a los socios de la Sociedad Universitaria (A. U. S. N.), que han de participar en las carreras síla, que se celebrarán en la Sierra los días 25, 26 y 27 del corriente.

Fuga de varios presos

Valencia 22.—En la madrugada última se notó la falta de algunos presos. Hechos una requisa, víos que faltaban 14, que habían bido por la escarriella del lavadero general.

Teatro Isabel la Católica

Gran Espectáculo de Varietés y Flamenco Presentado por el AS del género andaluz MANUEL VALLEJO Hoy Domingo 23 de Febrero de 1936 Último día Por la tarde a las 6 y 1/2 Por la noche a las 10

2 Partes de Programa 2 Sol de Cuba - Tita Baro - Zayas Carmita Ortiz -- Niña Utrera Curro Ramos--Gitanillo de Triana El gran Tomás El Jerezano

Teatro Olympia

Espectáculo cinematográfico Renowned actor BLANCO Hoy Domingo 23 de Febrero de 1936 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa Atlántic Films presenta la extraordinaria producción Española

Amor en maniobras

Interpretada por la gentil y bellísima CHARITO LEONIS y el célebre elenco de artistas españoles. Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.

Mañana, Estreno de la super-revista ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Teatro Isabel la Católica

Gran Espectáculo de Varietés y Flamenco Presentado por el AS del género andaluz MANUEL VALLEJO Hoy Domingo 23 de Febrero de 1936 Último día Por la tarde a las 6 y 1/2 Por la noche a las 10

2 Partes de Programa 2 Sol de Cuba - Tita Baro - Zayas Carmita Ortiz -- Niña Utrera Curro Ramos--Gitanillo de Triana El gran Tomás El Jerezano

PATATAS PARA SIEMBRA

Blanca copo de nieve mantecosa a 47 ptas.

Encarnada Holandesa o de Riñón, especial de HOJA ANCHA, seleccionadas a mano y garantizadas de secano para siembra, a 52 ptas.

LOS CIEN KILOS CON ENVASE COMPRENDIDO EN SACOS PRECINTADOS

PRODUCEN DE 150 A 200 ARROBAS en marjal con buen barbecho y atendien-dolas en cultivo y riegos.

UNICA CASA EN ESPAÑA QUE GARANTIZA SU SEMILLA

HIJOS DE FÉLIX FERNÁNDEZ HERMOSA HUMILLADERO, 16 - TELÉFONO 70137 - MADRID

Depósitos de Venta: GRANADA.-Almacenes Los Docks; D. Diego Garzón y don Alberto Capilla, calle Rector López Argüeta, 8.; ATARFE.-D. José Quesada. LA ZUBIA.-D. Diego Garzón

El alcalde de Barcelona

no puede permitir el hambre en los hogares modestos

Barcelona 22.-A mediodía, el alcalde, don Carlos Pi y Suñer, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había reunido la Comisión de Gobierno municipal, a la que, después de haber dado cuenta de los asuntos de distintos departamentos que deben ser resueltos por el pleno del Municipio, informó sobre las innumerables visitas que viene recibiendo de familiares de obreros y empleados municipales despedidos en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión el día 17 del actual.

Añadió que hoy era día de alegría, por haber sido otorgada la amnistía, y que en estas circunstancias no podía olvidar la situación en que quedan numerosas familias, por lo que se había acordado revisar los despidos producidos por la aplicación de dicho acuerdo para ver si los interesados son necesarios para el buen servicio del Ayuntamiento.

Dijo, también, que quedaban en vigor en toda su integridad el repartido de alimentos, por lo que se refiere a los asensos que se han hecho sin plena justificación, y que a pesar de su carácter de urgencia, no podía permitir que se padeciese en los hogares modestos.

Dijo asimismo que el Ayuntamiento procurará aliviar la situación de los hermanos de González, de la vida de Pujol Palau, fallecido el primero durante los sucesos de Octubre y el último a consecuencia de los incidentes ocurridos el jueves en la Via Layetana. - Nos hemos ocupado también - terminó diciendo - del programa de obras a desarrollar, con el fin de proporcionar trabajo, a cuyo objeto procuraremos obtener el concurso de la Generalidad y del Estado.

Cuando esperaban la reposición del Ayuntamiento

En Píñar la fuerza pública hace varios disparos contra unos grupos de obreros, resultando dos gravemente heridos

Ayer, en Píñar, como en otros pueblos, se recibió una orden circular autorizando la reposición del Ayuntamiento del 12 de Abril. La noticia se acogió entre el vecindario con gran júbilo. A la una de la tarde, en la plaza del pueblo, comenzaron a congregarse grupos de obreros para esperar la llegada del alcalde popular a fin de asistir a la toma de posesión. Cerca de un centenar de obreros había ya en la plaza cuando apareció el alcalde gubernativo acompañado de la Guardia civil, con el propósito de impedir que la Corporación republicana reanudara sus funciones.

Sierva de antecedente el hecho de que este alcalde gubernativo el día de las elecciones, cuando observó que llevaba mayoría las izquierdas, penetró en los colegios electorales, ordenando que se cerrase la elección dos horas antes de su término legal.

Este alcalde gubernativo exigió de la fuerza pública que disolviera a los obreros. La Guardia civil los conminó a que se dispersaran, y como no obedecieron que hasta que no tomase posesión su Ayuntamiento no se marcharían, las guardias hicieron fuego con sus fusiles. Resultaron heridos los obreros del campo Miguel Rodríguez Garrido, de 45 años, y Manuel Ruiz Fernández, de 37. El primero recibió un balazo en un muslo de carácter menos grave, y el segundo una herida en el brazo izquierdo con fractura del hueso, de pronóstico grave.

Los heridos ingresaron anoche en el Hospital, donde quedaron encamados.

El temporal de lluvias sigue produciendo muchas inundaciones y daños considerables

EN ALCALÁ DE HENARES Alcalá de Henares 22.-Continúa el temporal con lluvias torrenciales. Los obreros que trabajan en el Manicomio y en Aviación se encuentran parados desde hace tiempo a causa de las lluvias.

El arroyo Camarilla se ha desbordado, y sus aguas llegan hasta casi la carretera de Madrid. El caudal del arroyo desbordado cubre una extensión de mil metros.

La vía del ferrocarril, en un gran trecho, ha desaparecido bajo el agua y en la estación de Meco la inundación cubre el puente.

El cementerio civil está rodeado de agua, y en el municipal se están derribando muchas sepulturas. Han tenido que ser auxiliados algunos criados de las fincas del término.

Todas las cosechas del soto de Torre se han perdido. El río Henares, por Alcalá, tiene 500 metros de ancho.

La ermita de Val se encuentra aislada por la inundación y no se puede auxiliar al ermitaño. Las fincas de los señores Campos y de los señores Azana se encuentran inundadas. También han llegado las aguas al Matadero municipal, y ha habido que suspender las tareas del sacrificio de reses. Ramón Torres, su mujer y cuatro hijos tuvieron que ser auxiliados en la finca de la fábrica de Armas, de donde Torre se guarda.

En una fábrica de harinas de la localidad ha habido que suspender también los trabajos, y los obreros se encuentran sin poder salir de un segundo piso, adonde tuvieron que refugiarse, huyendo de la inundación.

Se ha avisado urgentemente a los bomberos de Madrid.

LA CRECIDA DE LOS RÍOS TAJO Y ALBERCHE Talavera 22.-En la mañana de hoy ha culminado la crecida de los ríos Tajo y Alberche, que desde ochocientos metros antes de esta ciudad forman un solo torrente de agua, que ha invadido las huertas, vegas y alamedas, y sobre todo, el 'Cordel Ganadero' y la carretera de Madrid. En ésta hay tramos con más de medio metro de agua, si gutiendo, por consiguiente, interrumpido el tráfico con la capital.

La ciudad sigue apenas sin alumbra-do, puesto que las fábricas de electricidad están anegadas.

Con diversas embarcaciones se saca a los habitantes de las huertas inundadas y se lleva viveres allí donde el peligro no es aún inminente.

Los alrededores de la población están invadidos por las aguas. Dos castas se han hundido.

No se tienen noticias de nuevas desgracias personales.



Disposiciones oficiales

Ceses y nombramientos de altos cargos

NUOVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 22.-La 'Gaceta' inserta, además del decreto-ley de amnistía ya conocido, la combinación de gobernadores y delegados gubernativos, igualmente adelantada ayer a nuestros lectores.

También publica los decretos y disposiciones siguientes: Justicia.-Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Justicia a don Marcelino Rico Rivas.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio a don Alvaro Diz Quiñones.

Marina.-Decreto disponiendo cese en el cargo de subsecretario de este ministerio el contratante don Juan Muñoz Delgado Garrido, y nombrando para dicho cargo al general de brigada de Artillería de la Armada, don Francisco Maz y Sánchez.

Otro ídem, que el contratante de la Armada don Antonio Asrola y Grealillo se reintegre a su destino de segundo jefe de la base naval de El Ferrol.

Gobernación.-Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Seguridad a don Vicente Santiago Hódar.

Otro nombrando director general de Seguridad a don José Alonso Mallol. Agricultura.-Orden resolviendo los recursos interpuestos por la Sociedad Española de Arrendatarios, Aparceros y Medauecos de la Tierra, la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y la Alianza de Labradores de España contra la validez de las elecciones verificadas para designar vocales de representantes de propietarios, arrendatarios y obreros del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El ministro de la Guerra condecora al aviador Menéndez

Madrid 22.-Con asistencia de los altos jefes del departamento, numerosos cargos y oficiales de Aviación y personal de la legación de Cuba, procedió el general Maquieles a la imposición de la cruz del Mérito militar al teniente aviador cubano don Antonio Menéndez Peláez, condecoración que le ha sido otorgada con motivo de su reciente vuelo.

El ministro de la Guerra pronunció frases de elogio para la hazaña que ha realizado el heroico aviador, que dijo que serviría para estrechar los lazos entre ambas Repúblicas.

Siguió el discurso el encargado de Negocios de Cuba señor Pichardo contestó al ministro, agradeciendo las palabras que había pronunciado y leyó una carta del coronel Batista, en la que éste hace votos por la prosperidad de ambos países.

Por último, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Madrid 22.-Esta mañana S. S. el presidente de la República recibió en audiencia privada al aviador cubano señor Menéndez Peláez, que iba acompañado por el encargado de Negocios de Cuba, en funciones de embajador, señor Pichardo.

El jefe del Estado se interesó por los detalles del vuelo que ha efectuado el heroico aviador cubano, a quien felicitó por el rotundo éxito de su hazaña, que honra tanto a él como a su país.

Información de la provincia

Zafarraya

UNA PETICIÓN MUY LEGÍTIMA En el cuartel de la Guardia civil de Zafarraya se presentaron el día 21 los vecinos Félix Martín Farrán y Ricardo Baño Villanueva, concejales pertenecientes al partido socialista, manifestando al comandante del puesto que, visto el resultado de las elecciones, que han dado el triunfo a las izquierdas y hechos éstos cargo del Poder, habían pretendido, en unión de otros ediles de igual filiación, que el alcalde presentara la dimisión, por no contar con la asistencia de ellos.

Añadieron que la masa obrera, a quienes ellos representan, se muestra impaciente porque se les entregue el mando.

La Guardia civil ha comunicado todo ello a la autoridad superior, confirmando que existe esferveancia en el pueblo.

Lanjarón

FOR ESCANDALOSO Ha sido detenido por la Guardia civil, por embriaguez y escándalo, el vecino Miguel Jiménez Alonso.

Armilla

EL AUTOR DE UNA RIÑA Fue detenido por la Guardia civil en el establecimiento de bebidas conocido como 'El Clarín', Manuel Argón Fernández, por haber refrito con su conviccionado Manuel Quesada Márquez.

Los toreros y las elecciones

Por haber oído rumores de que algunos toreros granadinos habían trabajado en las elecciones en favor de las derechas, el diestro Eduardo Navarro nos envía una carta haciendo constar que, por lo que a él se refiere, es completamente falso.

A demás de ser un modesto torero dice - soy un obrero con mi oficio habitual (banista), y por nada ni por nada traidoraria las reivindicaciones del pueblo y de mis hermanos de clase con mi sufrimiento o con mi acción electoral.

Banda Municipal

Hay, de once a una, ejecutado en el Paseo del Salón el siguiente programa: 1º Viva el regimiento, pseudobis, Ebb. 2º Balle andaluz, Arqueludo. 3º La canción del olvido, (teleciclo), Serrano. 4º Suite de Sylvia, Lis Delibes. 5º Káinks, (fantasía), Strazábal. 6º Banda tricolor (march), M. San Miguel.

Banco Hispano Americano

MADRID Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 500.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reserva 84.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1 Teléfono. 1460

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO" Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

Información de provincias

En las cárceles y presidios españoles no queda un solo detenido

Continúan celebrándose con gran entusiasmo manifestaciones en toda España

Montijo 22.-Se organizó una gran manifestación y se ha hecho del día de hoy un día de fiesta, dándose numerosos bailes y verificándose otros festejos.

El alcalde, desde el Ayuntamiento, dirigió la palabra a los manifestantes, aconsejándoles que se disolvieran, y así lo hicieron después de cantar la Internacional y hacer desfilar a la banda de música por debajo de las banderas unidas.

No ha habido el menor incidente y hasta el comercio, para solemnizar mejor la fecha, ha cerrado sus puertas.

Ataca 22.-Se celebró una gran manifestación de júbilo sin incidentes. Todo el mundo huelga alegremente.

El alcalde socialista, don Antonio Alvaro, fué recibido con gran entusiasmo por la manifestación, que le acompañó al Ayuntamiento, donde tomó posesión de su cargo.

CONTINUAN SIENDO LIBERTADOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Tarazona 22.-Han quedado en libertad 25 presos políticos.

A la salida de la cárcel les esperaba mucho público, que les aplaudió con entusiasmo.

Febreros 22.-Por la tarde se organizó una manifestación, que con banderas y músicas recorrió las calles de la población dando vivas a España y a la República.

Se le agregó una multitud enorme y se disolvió sin ningún incidente.

Ubeda 22.-Se verificó una manifestación muy nutrida con vivas a la República y a Azués.

No ocurrieron incidentes.

Canta 22.-Hoy se poseionaron los concejales socialistas y comunistas de elección popular.

El alcalde don José Víctor, radical, presentó la dimisión, que le fué aceptada.

Se nombró en su lugar al concejal de Izquierda Republicana don Antonio Sánchez Prado, ex diputado de las Constituyentes.

CASA

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS Blanca, Amarilla y Roja Semilla de Alfalfa del país y Provenza SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

CASA Leyva

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS Blanca, Amarilla y Roja Semilla de Alfalfa del país y Provenza SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Candidatos proclamados por Lugo

Lugo 22.-A las siete y media de la mañana terminó el escrutinio. El número de votantes fué el de 178.995.

Al enaureta por ciento corresponden 71.599. Fueron proclamados Manuel Boeira, centro, 98.715; Roberto Otero Vázquez, Izquierda Republicana, 94.029; José María Díez Cillanari, Izquierda Republicana, 92.786; Armando Peñamaría Álvarez, centro, 91.997; Virgilio Fernández Vega, centro, 88.507; José Benito Pardo Pardo, Cda, 87.401; Ricardo Guesas Aizugaray, Unión Republicana, 87.116; Ramón Fernández Mateo, centro, 86.782; Barrios Gómez Jiménez, conservador, 82.795.

Se les dio certificación a los candidatos Luis Rodríguez Vignari, centro, y José Soto Reguera, del Bloque nacional, por haberse autuado a ambos varios plegos por resolución de la Junta Central. A Vignari se le escrutaron 76.925. A Soto Reguera, 76.828.

De la derecha independientemente obtuvo Angel López Pérez, 35.304; Isuro Pardo, 14.570; le sigue en la votación los socialistas Juan Tizon Herreros, con 7.065 votos; Marcelino Fernández Praga, con 5.226 y Jacinto Calvo López, con 2.780. El galleguista Gerardo Alvarez Gallego obtuvo 4.991.

Los candidatos de centro e izquierda fueron a la lucha bajo el nombre de coalición republicana.

Un obsequio para los amnistiados del Albalcín

Un grupo de obreros del barrio del Albalcín ha organizado una suscripción para dar un obsequio a los presos amnistiados de dicho barrio.

Nuestro deseo hubiera sido que se hiciera extensivo a todos los amnistiados de Granada, pero viéndolos imposibilitados, lanzamos esta iniciativa a los simpatizantes de dicho acto, para que a su vez lo organicen en sus barriadas.

A continuación damos los nombres de los que han contribuido en la suscripción: José Izquierdo, 2 pesetas; Juan Izquierdo, 2; Antonio Izquierdo, 2; Leonardo Herrera, 10; José Gallegos, 150; Elvira Elías, 1; José Miñán, 0,40; Miguel Maldonado, 0,75; Antonio Rubio, 5; Manuel Silver, 0,20; Ignacio Correa, 1; una simpatizante, 1; Pedro Heredia, 0,50; José Ruiz, 0,75; Angel Pimpoll, 1; Manuel Medina, 0,50; Francisco Jiménez, 0,50; José Pérez, 0,60; Carlos Rodríguez, 2; Manuel Herrera, 1; José Martínez, 0,20; Gómez y Trapero, 0,50; hornos nuevo del Albalcín, 5; Manuel Guerrero, 2; María Calleja, 0,50; José Rodríguez, 0,50; Francisca Rubio, 2; Medina, 1; total, 46,30 pesetas. - Por la comisión organizadora, el tesorero, Antonio Izquierdo.

(Continuará.)

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Marseille

Servicios rápidos por vapores corraos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

Suscribese a EL DEFENSOR

Los Ayuntamientos populares re- puestos en la provincia

EL DE PELIGROS

Con gran júbilo se recibió en este pueblo la orden de reposición de su Ayuntamiento popular. Se organizó una manifestación, que recorrió las calles del pueblo dentro del mayor orden y con gran entusiasmo. Los manifestantes, con la bandera nacional al frente, llegaron al Ayuntamiento, donde a petición del vecindario habló el concejal señor Ortega Quesada, perseguido como republicano por los caudillos derechistas. El señor Ortega dirigió un saludo emocionado al pueblo en nombre del Ayuntamiento, haciendo un elogio del sufragio. -El correspondal.

EL DE HUÉSGAR

Ayer, a las cuatro de la tarde, cumpliendo orden telegráfica del gobernador civil, han tomado posesión de sus respectivos cargos los concejales que constituyen la Corporación popular, a excepción de cuatro de ellos, que por diversas causas no comparecieron.

El Ayuntamiento quedó constituido así: Alcalde, don Manuel Jiménez Pablos; primer teniente de alcalde, don Adolfo Izquierdo Jaive; segundo teniente, don Pascual Osbrera Guerrero; tercer teniente, don José Ambel Amble; regidores síndicos, don Juan Afán de Rivera y don Honorio Díez Pablos; concejales: don César Torné Dombidán, don Alejandro Sánchez Cánovas, don Federico Díez García, don Antonio Zamora Rubio, don Manuel Vázquez Pina, don Francisco Afán de Rivera y don Alfonso Jiménez García de la Serrana.

EL DE ORCE

En cumplimiento de orden telegrá-

fica del señor gobernador civil de la provincia han sido repuestos de sus cargos los concejales que integraban el Ayuntamiento de elección popular de esta villa.

Se dió la nota stampada de que los que integraban la Comisión gestora que los reemplazó brillaron por su ausencia, a excepción de su vicepresidente, que fué el encargado de darles posesión, y un vocal que le acompañaba.

A la salida del Ayuntamiento se desbordó el entusiasmo popular.

EL DE CÁJAR

El día 20, a las nueve de la noche, tomaron posesión de este Ayuntamiento los concejales de la elección popular del 12 de Abril, que son los señores siguientes:

Alcalde, don Luis García Vilchez; teniente, don Aurelio Valdivia Marín; síndico, don Andrés Ruiz de Valdivia Parrales; concejales: don Carlos Ruiz de Valdivia Reyes, don Rafael Molina Fernández y don Emilio Ruiz de Valdivia Rejon.

También tomó posesión el concejal don Antonio Molina Jaldó, que presentó la dimisión seguidamente, por haber trasladado su residencia a Monachil.

Extendida el acta, el alcalde D. Luis García Vilchez expresó su entusiasmo por el triunfo de la verdadera República, que después de dos años de amnesia resurge pujante, alentada por el pueblo, único 'Jefe' en la Constitución y en la conciencia de todo buen ciudadano.

Fué estuorosamente felicitado. Después, se dirigió, previo acuerdo, un telegrama de salutación al señor presidente del Consejo de ministros don Manuel Azués.

FAJAS Señora y Caballero Varices Medias de goma

Herniados Aparatos perfectos

PRECIOS DE FABRICA

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23. Granada Teléfono 2.19.8

Una manifestación de elementos comunistas acude a la estación del Norte para esperar la llegada de sus diputados por Asturias

Madrid 22.-A las nueve de la mañana numerosos afiliados al partido comunista acudieron en manifestación a la estación del Norte para esperar la llegada del correo de Asturias, donde habían de venir los diputados comunistas por aquella región Juan José Manso y Dolores Ibarruri 'Pasionaria'.

Los grupos, que llevaban banderas rojas, se estacionaron en el andén hasta la llegada del correo.

Al frente de la manifestación se colocaron los tautentes Galán y Moreno.

A la llegada del tren se supo que no venían en él los diputados a quienes se esperaba, y entonces los manifestantes abandonaron la estación y se disolvieron pacíficamente.

PARTIDO SINDICALISTA ESPAÑOL

Se comunica a todos los simpatizantes y afiliados de Granada y en provincia, que el día 21 del corriente quedó constituido, en medio de gran entusiasmo, el partido sindicalista-Agrupación Granadina, recayendo los cargos del Comité administrativo en los compañeros siguientes:

Presidente, José Alcántara García; secretario, Eusebio López Rjas; vicesecretario, Francisco Ledesma Franc; contador, Felipe García Pardo; tesorero, Miguel Olalla Castillo; vocales: Manuel Ramos Brizuela, Manuel Lezcano Rojas, Angel Cullijón Espinal y Gracia Barón Castillo.

Este Comité estará todos los noches de 8 a 10 en el local de Izquierda Republicana, Carrera de Gault, 45, donde se recibirá toda la correspondencia y admisión de socios, así como la cotización.

DR. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco

VARIAS NOTICIAS

Los propósitos del Gobierno es la readmisión de todos los obreros y empleados despedidos, ofreciendo dificultad aquéllos de empresas particulares

Tendrá justa reparación el problema de la tierra que, naturalmente, ha de someterse a las Cortes, sin perjuicio de que por decreto se dicten algunas disposiciones

Madrid 22. El Gobierno tiene el propósito de convocar elecciones municipales para el mes de Abril, como complemento a la obra de conjunto que ha de realizar en un plazo breve...

que le sea concedida asimismo a la vida de Luis de Silva; pero por el esto no cesará en el reglamento, se acordó recoger el espíritu de la propuesta para dedicar un homenaje a su memoria.

INFORMES ABISINOS SOBRE UNA BATALLA

Addis Abeba 22.—El ras Mulugheta ha enviado a Dessale un informe sobre la batalla que los italianos llaman la victoria de Enderta.

Explica que habiendo tenido noticia de la concentración italiana, dió orden a sus tropas para que efectuasen una retirada estratégica.

Las vanguardias enemigas atacaron inmediatamente. En el curso de los combates librados entre los días 12 y 17, las pérdidas abisinias fueron 147 muertos y 268 heridos y las italianas muy superiores.

Este informe ha sido recibido con gran satisfacción por el alto mando abisino, que estaba inquieto por las cifras publicadas por los italianos y el silencio del ras Mulugheta.

Se hace notar que el ras Kasse ha entrado en comunicación con el ras Mulugheta, lo que echa por tierra la afirmación italiana de que las tropas de este último estaban aisladas del grueso de las fuerzas abisinias del Oeste.

Noticias de Harrar anuncian que están descargando abundantes lluvias sobre el Ogaden.

LOS EQUIPOS ALEMÁN Y ESPAÑOL QUE JUGARÁN EL DOMINGO

Barcelona 22.—En el Ayuntamiento y en la Generalidad han estado viendo al alcalde y al gobernador general los señores Rosten, de la Federación Española de Fútbol, presidente de la Federación Catalana de Fútbol y Cabot, secretario general del organismo federativo español...

Se ha recibido en la Federación Catalana un telegrama de la Federación Alemana. Confirma la llegada a Barcelona del equipo y acompañantes para hoy a las dos de la tarde.

Madrid 22.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente: «Se nos ha informado por lo pronto que el Banco Hipotecario ha tomado ayer precauciones en relación con los préstamos que se facilitan a los constructores de viviendas en Madrid.

Ya se empieza a obstaculizar la obra del Gobierno. Madrid 22.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente: «Se nos ha informado por lo pronto que el Banco Hipotecario ha tomado ayer precauciones en relación con los préstamos que se facilitan a los constructores de viviendas en Madrid.

LA MEDALLA DE MADRID A TRES FERROVIARIOS ILUSTRES. HOMENAJE A LA MEMORIA DE SIRVAL

Madrid 22.—En la sesión celebrada ayer mañana por el Ayuntamiento, a propuesta del alcalde don Pedro Rico, se acordó conceder la medalla de Madrid a don Roberto Castroviejo, don Antonio Zayas y a don Luis de Tapia.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, b. 5 cgrs; extracto regular, 5 cgrs; extracto diacado 3 milgr.; extracto medicina vaca, 3 milgr.; Gomenol, 5 milgr.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle de Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay sustitución a otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

PIDIENDO SU LIBERTAD

ALBOROTOS EN LA CARCEL DE MUJERES DE MADRID

Madrid 22.—En las últimas horas de la mañana se recibieron noticias en la Dirección General de un plantón registrado en la Cárcel de mujeres. De este centro policéptico salieron furiosas de Seguridad para garantizar el orden en la Cárcel y en sus alrededores.

Según los informes que pudieron adquirir los periodistas, parece que desde las primeras horas de la mañana las presas por delitos políticos y sociales daban muestras de alguna excitación, ya que los oficiales ordenando la libertad no habían llegado.

A las dos de la tarde la calma había renacido en la Cárcel y las presas sociales se estaban tranquilizando en el momento de ser puestas en libertad.

En los alrededores de la Cárcel quedaron guardias de Seguridad y Asalto para garantizar el orden.

Si siguen repeniéndose más Ayuntamientos populares

La gestora de Alcalá de Henares se había encariñado demasiado con el Ayuntamiento

Alcalá de Henares 22.—En el Ayuntamiento de Valdelecha se presentaron los municipales de elección popular pretendiendo que se les diese posesión, pero la actual Gestora de dicho Ayuntamiento se negó rotundamente.

Intervino el diputado don Roberto Esceribano, y después de grandes discusiones se accedió a lo pedido por los antiguos concejales, con lo que el Ayuntamiento de Valdelecha ha quedado repuesto.

AYUNTAMIENTOS REPUESTOS

Navas de San Juan 22.—Se ha repuesto el Ayuntamiento de elección popular, de mayoría socialista, con dos agrarios.

El alcalde es don Gabriel Menchón, socialista.

Con motivo de la reposición se organizará una manifestación, en la que se dieron vivas a Largo Caballero y Aznar.

El alcalde pronunció un discurso desde el balcón, recomendando orden.

Constantina 22.—Ayer tarde se posesionó el Ayuntamiento de elección popular. Con este motivo se manifestó el vecindario entre vitores y aclamaciones a la República y dentro del mayor orden.

Marbella 22.—Por orden del gobernador, ayer fué destituida la Comisión gestora y repuesto el Ayuntamiento. Una imponente manifestación recorrió

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

COMERCIARIA casita en barrio no muy alto no exceda de 5.000 pesetas. Razón: Hornos de Oro, 8, 1.º

CANARIOS y canarias flautas superiores, baratísimas. Calle Real, 16. Fargue.

ESPAÑA-GREENWICH

El Ferrol 22.—Constituido el nuevo Ayuntamiento ha acordado presentar querrela criminal contra las autoridades que los destituyeron en Octubre.

Almendralejo 22.—Se ha posesionado el Ayuntamiento de elección popular.

En la Casa del Pueblo hubo una manifestación, en la que se dieron vivas al socialismo y al Frente Popular.

El Comité del Frente Popular se presentó en el Ayuntamiento, acompañado de los diputados electos de Izquierda señores Moreno Mateo, Menéndez, Burgos y Torado, conminando al alcalde para que les diera posesión de la Alcaldía y de la Corporación.

El alcalde, señor Fernández Barola, les contestó que la orden que tenía del gobernador era dar posesión del cargo a los concejales del 14 de Abril; pero que podía ante una imposición de fuerza, si bien pedía que se extendiese acta en la que constase su protesta.

Así se hizo y seguidamente el citado Comité se constituyó en Comisión gestora bajo la presidencia de don Angel Martínez, socialista.

Figuran en ella elementos de Izquierda, Republicanos, Unión Republicana, socialistas y comunistas.

Se tomaron diversos acuerdos, entre otros: Responder a los empleados despedidos y a los obreros; desatender al jefe de la Guardia municipal; suspender de empleo y sueldo al subinspector señor Les y a cuatro guardias, a los que se abrirá expediente para depurar su actuación en el movimiento revolucionario; nombrar interinamente jefe de la Guardia municipal al ex cabo de Asalto Manuel González Cienfuegos, que fué baja en el Cuerpo con motivo de los sucesos revolucionarios y restablecer los contratos de trabajo de los guardias.

Se presentaron en el Ayuntamiento el capitán de la Guardia civil, capitán de Asalto, comisario de Policía y comandante militar de la plaza, reconociendo todos dicha Gestora.

Esta noche se celebrará una verbena para festejar el triunfo de las izquierdas.

Avila 21.—El diputado electo señor Montiel Jiménez, socialista, como delegado gubernativo, ha repuesto al Ayuntamiento elegido el 12 de Abril de 1931, compuesto de siete radicales, seis socialistas y cinco derechistas.

Las Palmas 22.—Se han posesionado los Ayuntamientos populares de Telde, Santa Brígida, Arrecife, Tejada, San Mateo, Gaidar, Valesquillo, Santa Lucía y Moya.

En Telde, la multitud se apoderó de un retrato del señor Guerra del Río y lo hizo pedazos, quemando los trozos.

Tiro Nacional

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Marzo la instrucción de un grupo de reclutas que aspiren a hacerse Soldados de cuota, y de los que deseen reducir a ocho meses el tiempo de su servicio en filas.

Esta Escuela dispone de campo para instrucción dentro de la capital, gimnasio en el local social y campo de tiro propio.

Se informará y se tramitará la documentación en sus oficinas. San Matías, 23, de diez a una

AL SALIR DEL PENAL

Compansys, Lluhi, Comorera y otras personalidades catalanas, vitoreadas con entusiasmo en Córdoba

Córdoba 22.—Los señores Compansys, Lluhi y Comorera llegaron de madrugada a esta capital y se hospedaron en el hotel Simón.

Esta mañana, tan pronto como se conoció la noticia, se situaron frente a la puerta del hotel numerosos grupos, que vitorearon al señor Compansys, a la República y a Cataluña.

Acudieron a saludarles todos los diputados del Frente Popular y también representantes republicanos y socialistas.

También estaba el ex delegado de Orden público de la Generalidad don Ramón Carreras Pons, que ocupaba el cargo al producirse los sucesos revolucionarios de Octubre. Por último llegó el gobernador señor Rodríguez de León.

Requeridos por los aplausos del público, el señor Compansys y sus compañeros se acomodaron a uno de los balcones del edificio, siendo acogida su presencia con entusiasmo.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el gobernador señor Rodríguez de León, expresando la satisfacción que le producía el hallarse reunido con los representantes de Cataluña.

Dijo también que habían sido libertados por la voluntad del pueblo, e hizo votos por el restablecimiento de la República, con un sentido de justicia, de orden y de paz.

PALABRAS DE COMPANSYS

El señor Compansys se expresó de la siguiente forma: «Compañeros: Podéis suponer que después de las emociones sufridas por mis compañeros y por mí, no se cierto a expresar mis sentimientos. Yo quisiera pediros benevolencia y que os hicierais cargo de que mi situación no permite la exposición del pensamiento. Ho de lamentarme de la forma un poco extraña de nuestra liberación, que no nos ha permitido despedirnos de los compañeros y camaradas de la baja Andalucía que han tenido con nosotros las máximas atenciones, que si eran necesarias para el amor, nos han fortalecido de una manera indiscutible.

Os digo que yo he de volver. Este es un país de dolores, y donde hay un dolor hay un hermano nuestro. Hemos

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.

«El Socialista»: Realizada la amnistía, y la reposición, el camino a seguir prontamente es el emprendido sin vacilaciones por el Ayuntamiento de Madrid.

«Por antelgado cabe rechazar como falsas las alegaciones de las empresas, algunas de las cuales, según nuestras noticias, están dispuestas a defenderse contra la reclamación colectiva de despedidos. Llega a prometerse las falaces, y sólo por marcharlas esa esperanza nos obligamos a clarificar. Se trata del Banco de España. Distingue que nadie puede obligarle a corregir las injustas separaciones de empleados decretadas por su Consejo de administración. Se postulvoca. Es el orgullo, como siempre, el que le lleva a equivocarse. El que durante el pasado bienio pudiera contar sobre seguro con la domesticidad de los gobernadores, representantes del interés del Estado, quiere decir, justamente, que en lo sucesivo no podrá darse un espectáculo tan bochornoso como el que, con carácter de involuntario por su entrega sin reserva al interés del Banco, produjo algún Marraco, hijo predilecto de la sufrida.»

Tras el Banco de España, «El Socialista» repara la lista de empresas: Telefónicas, Ferrocarriles, etc.

Cuanto antes habrá de irse a la reposición de los seleccionados en las empresas.

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.

«El Socialista»: Realizada la amnistía, y la reposición, el camino a seguir prontamente es el emprendido sin vacilaciones por el Ayuntamiento de Madrid.

«Por antelgado cabe rechazar como falsas las alegaciones de las empresas, algunas de las cuales, según nuestras noticias, están dispuestas a defenderse contra la reclamación colectiva de despedidos. Llega a prometerse las falaces, y sólo por marcharlas esa esperanza nos obligamos a clarificar. Se trata del Banco de España. Distingue que nadie puede obligarle a corregir las injustas separaciones de empleados decretadas por su Consejo de administración. Se postulvoca. Es el orgullo, como siempre, el que le lleva a equivocarse. El que durante el pasado bienio pudiera contar sobre seguro con la domesticidad de los gobernadores, representantes del interés del Estado, quiere decir, justamente, que en lo sucesivo no podrá darse un espectáculo tan bochornoso como el que, con carácter de involuntario por su entrega sin reserva al interés del Banco, produjo algún Marraco, hijo predilecto de la sufrida.»

Tras el Banco de España, «El Socialista» repara la lista de empresas: Telefónicas, Ferrocarriles, etc.

Cuanto antes habrá de irse a la reposición de los seleccionados en las empresas.

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.

«El Socialista»: Realizada la amnistía, y la reposición, el camino a seguir prontamente es el emprendido sin vacilaciones por el Ayuntamiento de Madrid.

«Por antelgado cabe rechazar como falsas las alegaciones de las empresas, algunas de las cuales, según nuestras noticias, están dispuestas a defenderse contra la reclamación colectiva de despedidos. Llega a prometerse las falaces, y sólo por marcharlas esa esperanza nos obligamos a clarificar. Se trata del Banco de España. Distingue que nadie puede obligarle a corregir las injustas separaciones de empleados decretadas por su Consejo de administración. Se postulvoca. Es el orgullo, como siempre, el que le lleva a equivocarse. El que durante el pasado bienio pudiera contar sobre seguro con la domesticidad de los gobernadores, representantes del interés del Estado, quiere decir, justamente, que en lo sucesivo no podrá darse un espectáculo tan bochornoso como el que, con carácter de involuntario por su entrega sin reserva al interés del Banco, produjo algún Marraco, hijo predilecto de la sufrida.»

AL SALIR DEL PENAL

Compansys, Lluhi, Comorera y otras personalidades catalanas, vitoreadas con entusiasmo en Córdoba

Córdoba 22.—Los señores Compansys, Lluhi y Comorera llegaron de madrugada a esta capital y se hospedaron en el hotel Simón.

Esta mañana, tan pronto como se conoció la noticia, se situaron frente a la puerta del hotel numerosos grupos, que vitorearon al señor Compansys, a la República y a Cataluña.

Acudieron a saludarles todos los diputados del Frente Popular y también representantes republicanos y socialistas.

También estaba el ex delegado de Orden público de la Generalidad don Ramón Carreras Pons, que ocupaba el cargo al producirse los sucesos revolucionarios de Octubre. Por último llegó el gobernador señor Rodríguez de León.

Requeridos por los aplausos del público, el señor Compansys y sus compañeros se acomodaron a uno de los balcones del edificio, siendo acogida su presencia con entusiasmo.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el gobernador señor Rodríguez de León, expresando la satisfacción que le producía el hallarse reunido con los representantes de Cataluña.

Dijo también que habían sido libertados por la voluntad del pueblo, e hizo votos por el restablecimiento de la República, con un sentido de justicia, de orden y de paz.

PALABRAS DE COMPANSYS

El señor Compansys se expresó de la siguiente forma: «Compañeros: Podéis suponer que después de las emociones sufridas por mis compañeros y por mí, no se cierto a expresar mis sentimientos. Yo quisiera pediros benevolencia y que os hicierais cargo de que mi situación no permite la exposición del pensamiento. Ho de lamentarme de la forma un poco extraña de nuestra liberación, que no nos ha permitido despedirnos de los compañeros y camaradas de la baja Andalucía que han tenido con nosotros las máximas atenciones, que si eran necesarias para el amor, nos han fortalecido de una manera indiscutible.

Os digo que yo he de volver. Este es un país de dolores, y donde hay un dolor hay un hermano nuestro. Hemos

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.

«El Socialista»: Realizada la amnistía, y la reposición, el camino a seguir prontamente es el emprendido sin vacilaciones por el Ayuntamiento de Madrid.

«Por antelgado cabe rechazar como falsas las alegaciones de las empresas, algunas de las cuales, según nuestras noticias, están dispuestas a defenderse contra la reclamación colectiva de despedidos. Llega a prometerse las falaces, y sólo por marcharlas esa esperanza nos obligamos a clarificar. Se trata del Banco de España. Distingue que nadie puede obligarle a corregir las injustas separaciones de empleados decretadas por su Consejo de administración. Se postulvoca. Es el orgullo, como siempre, el que le lleva a equivocarse. El que durante el pasado bienio pudiera contar sobre seguro con la domesticidad de los gobernadores, representantes del interés del Estado, quiere decir, justamente, que en lo sucesivo no podrá darse un espectáculo tan bochornoso como el que, con carácter de involuntario por su entrega sin reserva al interés del Banco, produjo algún Marraco, hijo predilecto de la sufrida.»

Tras el Banco de España, «El Socialista» repara la lista de empresas: Telefónicas, Ferrocarriles, etc.

Cuanto antes habrá de irse a la reposición de los seleccionados en las empresas.

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.

«El Socialista»: Realizada la amnistía, y la reposición, el camino a seguir prontamente es el emprendido sin vacilaciones por el Ayuntamiento de Madrid.

«Por antelgado cabe rechazar como falsas las alegaciones de las empresas, algunas de las cuales, según nuestras noticias, están dispuestas a defenderse contra la reclamación colectiva de despedidos. Llega a prometerse las falaces, y sólo por marcharlas esa esperanza nos obligamos a clarificar. Se trata del Banco de España. Distingue que nadie puede obligarle a corregir las injustas separaciones de empleados decretadas por su Consejo de administración. Se postulvoca. Es el orgullo, como siempre, el que le lleva a equivocarse. El que durante el pasado bienio pudiera contar sobre seguro con la domesticidad de los gobernadores, representantes del interés del Estado, quiere decir, justamente, que en lo sucesivo no podrá darse un espectáculo tan bochornoso como el que, con carácter de involuntario por su entrega sin reserva al interés del Banco, produjo algún Marraco, hijo predilecto de la sufrida.»

Tras el Banco de España, «El Socialista» repara la lista de empresas: Telefónicas, Ferrocarriles, etc.

Cuanto antes habrá de irse a la reposición de los seleccionados en las empresas.

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.

«El Socialista»: Realizada la amnistía, y la reposición, el camino a seguir prontamente es el emprendido sin vacilaciones por el Ayuntamiento de Madrid.

«Por antelgado cabe rechazar como falsas las alegaciones de las empresas, algunas de las cuales, según nuestras noticias, están dispuestas a defenderse contra la reclamación colectiva de despedidos. Llega a prometerse las falaces, y sólo por marcharlas esa esperanza nos obligamos a clarificar. Se trata del Banco de España. Distingue que nadie puede obligarle a corregir las injustas separaciones de empleados decretadas por su Consejo de administración. Se postulvoca. Es el orgullo, como siempre, el que le lleva a equivocarse. El que durante el pasado bienio pudiera contar sobre seguro con la domesticidad de los gobernadores, representantes del interés del Estado, quiere decir, justamente, que en lo sucesivo no podrá darse un espectáculo tan bochornoso como el que, con carácter de involuntario por su entrega sin reserva al interés del Banco, produjo algún Marraco, hijo predilecto de la sufrida.»

Tras el Banco de España, «El Socialista» repara la lista de empresas: Telefónicas, Ferrocarriles, etc.

Cuanto antes habrá de irse a la reposición de los seleccionados en las empresas.

«El Liberal» habla de la amnistía y de la celeridad y unanimidad con que se ha redactado el decreto-ley; elegía estas circunstancias y añade: «Hay que centrar la República. El éxito del Frente Popular se debe a su programa de Gobierno interpretado fielmente el sentido cristiano que se impone después de los cuatro años extraordinarios.

Vamos a ver cuánto dura el buen sentido que presidió ayer en la Diputación permanente.